

Acta de la sesión Nº 111-81 celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, el día 9 de noviembre, a las 2:15 de la tarde con la asistencia de los siguientes miembros:

Dr. Carlos Araya Pochet, Decano, quien preside; Dr. Oscar Fernández G., Vicedecano de la Facultad; Dr. Manuel Rojas B., en representación de la Directora de la Escuela de Antropología y Sociología; Dr. Francisco Escobar A., Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dr. Constantino Urcuyo F., Director de la Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Daniel Flores M., Director de la Escuela de Psicología; Dr. José Luis Vega C., Director del Instituto de Investigaciones Sociales; Dr. Jorge Rovira M., Subdirector del Instituto de Investigaciones Sociales; Lic. Rosa Isabel de Acuña, Directora del Instituto de Investigaciones Psicológicas; Lic. Rafael Bolaños, Coordinador, Centro de Documentación del Instituto de Investigaciones Sociales; Br. Ana Lorena Echavarría, Bibliotecaria, Biblioteca, Eugenio Fonseca T.; señorita Leticia Castro Murillo, Encargada, Centro de Documentación, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; señorita Ana Victoria Murillo González, quien actúa como Secretaria del Consejo Asesor. Se excusó el Dr. Héctor Pérez B., Director de la Escuela de Historia y Geografía.

#### ARTICULO I

El Dr. Carlos Araya Pochet procede a dar lectura a la carta que enviara el Dr. Francisco Escobar, Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, en la que manifiesta su decisión de renunciar a la Dirección de la Escuela.

Manifiesta el Dr. Araya Pochet que en varias oportunidades ha conversado con el Dr. Escobar sobre la situación de desventaja académica en que se encuentra la Escuela en la Facultad; porque el número de profesores disponibles es muy bajo y gran cantidad de ellos son nombrados por servicios básicos.

Manifiesta el Dr. Escobar su preocupación por los equipos de radio y televisión, que son muy costosos y que se encuentran en el Edificio sin que exista personal adecuado que se encargue de su custodia y que por parte de las autoridades superiores no ha habido ninguna respuesta en cuanto a esa decisión. Además le preocupa sobremanera el futuro incierto de la Escuela y el que no tenga ningún apoyo administrativo del cual manifiesta que es urgente que la Universidad defina que políticas se van a seguir.

El Dr. Escobar solicita que en la próxima reunión de Consejo Asesor se incluya un punto en la agenda que se relacione con la situación de la Escuela en la que participe el Lic. Carlos Morales.

## ARTICULO II

Se conoce un informe general que sobre los Centros de Documentación ha preparado la Comisión que coordina el Lic. Rafael Bolaños. Manifiesta el Lic. Bolaños que esa Comisión tenía como propósito definir el sistema integrado de los Centros de Documentación en cuanto a los recursos físicos, económicos, humanos y técnicos de los Centros de las Escuelas de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Ciencias Políticas y Trabajo Social. Expresa que en cuanto a la labor de docencia, la Escuela de Trabajo Social ha venido trabajando más holgadamente porque tiene personal adecuado y que en cuanto al mobiliario ya se hace insuficiente por lo que se están solicitando algunos estantes para colocar los libros y además manifiesta que utilizan un fondo económico para el mantenimiento de los mismos.

En cuanto a los centros de documentación de las Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y Ciencias Políticas manifiesta que no cuentan con recursos económicos propios lo que hace difícil proveerlos de lo necesario.

Informa el Lic. Bolaños que estos Centros tienen un inventario actualizado de los libros que han sido clasificados por temas o números, lo mismo que una cantidad grande de tesis. Manifiesta que la conclusión que podría dar esta Comisión de los Centros es que podrían compararse con los centros de documentación más conocidos dentro del ámbito educativo superior como es la UNIDI, la UCID y el CEDESC-CSUCA.

La señorita Leticia Castro, encargada del Centro de Documentación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, manifiesta que para ella el análisis que han hecho los compañeros ha sido muy acertado y que para la Escuela es urgente que se instale un centro de documentación para que los estudiantes y profesores lleguen a consultar, y expresa que si la Universidad está con tanta crisis presupuestaria se solicite un financiamiento externo. Además manifiesta su apoyo moral porque es una necesidad la instalación y funcionamiento de un Centro de Documentación.

A continuación se escuchan diferentes opiniones de algunos miembros del Consejo en que manifiestan su apoyo para que se nombre personal que trabaje y colabore en la organización junto con el asesoramiento de profesores.

El Dr. José Luis Vega manifiesta que algunas de las necesidades concretas y específicas para que un centro de documentación pueda funcionar adecuadamente son: Lograr un sistema integrado para la utilización de la información; traslado de personal al centro; pedir a la comisión que recomiende algunas pautas para la concentración y utilización de la Documentación; desarrollar proyectos de investigación en cada una de las Escuelas para la centralización.

Dentro de las recomendaciones que se hacen es importante que se trate el problema de la desconcentración física ya que ha venido funcionando dentro de cada unidad académica; e integrar en el nivel más alto las comisiones para el Centro integrado

La señora Ana Lorena Echavarría se refiere a la labor que se está realizando en la Biblioteca de la Facultad. Manifiesta que es bastante rudimentario y arduo; ya que por cada tesis se sacan 30 fichas, por lo que solicita que para el año entrante se tramite un presupuesto propio para la Biblioteca y se puedan comprar los stenciles necesarios para el tiraje de esas fichas que se necesitan para una cantidad más o menos de 10.000 libros.

Manifiesta que la instalación de la máquina Xeros vendría a solucionar una serie de problemas con que se cuenta actualmente, y que en los próximos días enviará una lista de las necesidades más urgentes.

El Dr. Araya Pochet, manifiesta que esta sesión ha sido fructífera y que se obtendrán bastantes beneficios. En cuanto a la discusión del Reglamento del Instituto de Investigaciones Sociales, manifiesta que se le dedicará una sesión especial.

A las 3:45 de la tarde finaliza la sesión.